



SESION ORDINARIA N° 082/2018

ACTA N° 082/2018

En Cerro Sombrero a 12 de marzo del 2019, siendo las 16:07 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que la Concejala Fernández, no asiste a la sesión, comunica que por razones laborales no le es posible asistir, el Concejel Aliro Álvarez, no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 067:

Concejala Cuyul: señala que en el punto 2.6, Cerro está mal escrito y en el punto 4.11 la palabra población también está mal escrita.

Con las observaciones presentadas por unanimidad se aprueba la presenta acta.

Acta sesión extraordinaria N° 015:

Aclaradas las consultas del Concejel Andrade, por unanimidad se aprueba la presente acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Los días jueves 14 y viernes 15 de marzo, se realizará la ronda médica a los sectores de Cullen y Catalina.
- 2.2 El 7 de marzo, se realizó la ronda médica del hospital de Porvenir, a contar de este mes se retoman las rondas habituales siendo la primera el 21 de marzo.
- 2.3 En el mes de mayo retoma sus funciones la dentista Andrea Mancilla, quien se encontraba con post natal, la atención dental se ha venido realizando con las rondas médicas de Porvenir.
- 2.4 El informe de becas se entregará en la próxima sesión, debido a que los alumnos que terminaron en diciembre, recién están entregando sus documentos ahora en marzo. Se están entregando los pasajes a estudiantes.
- 2.5 Dentro de marzo se entregara al Concejo una nueva ordenanza de ayuda asistencial para ser aprobada y así partir aplicándola desde el mes de abril.
- 2.6 Respecto de los uniformes escolares, la empresa a cargo no tiene stock por lo que no se pueden adquirir en forma oportuna, se está a la espera que le llegue su stock y cumplir con ello.
- 2.7 El lunes 18 de marzo viene la Seremi de Cultura a la comuna a partir de las 11 de la mañana y hasta las 16.00 horas, oportunidad en la que se conformará una mesa de trabajo sobre cultura, donde participarán el Encargado de Cultura, Concejales de la Comisión de Cultura que son la Concejala Cuyul y Concejel Andrade, para ello también se están invitando a empresa y personas de la comunidad.



- 2.8 Se está trabajando en los Proyectos FRIL 2019, y subiéndolos a la plataforma on line, ya se subió el proyecto sobre la pavimentación de calles y veredas que faltan.
- 2.9 Se asistió a una reunión el 7 de marzo en Porvenir, con el Gobierno Regional, quienes informaron sobre los lineamientos de los FRIL, en dicha reunión dieron a conocer que la comuna de Primavera, es el único municipio que ha subido proyectos el 2019.
- 2.10 La Secplan está en proceso de cotización con consultoras y universidades para poder postular al FNDR fondos para la actualización del Pladeco.
- 2.11 El lunes 11 se sostuvo una reunión con la empresa Vilicic y 2 Inspectores del Serviu que vinieron a ver el avance de las obras, en la calle Eduardo Simian hay un buen avance, en Manantiales y Alejo Marcou, se continúa los trabajos de los colectores de aguas lluvias, todos los trabajos deben terminar en mayo.
- En la tarde de ayer se realizó una reunión, donde se informó que se envió al Serviu el convenio firmado de 2 calles más que son Eduardo Frei y Ramón Serrano, con el fin de integrar los recursos comprometidos, agrega el Alcalde que se conversó con ellos el problema de la calle Federico González, porque las líneas de agua y gas quedaron a la vista y el paso de vehículos rompió las líneas, la empresa se comprometió a dejar una pasarela, se da a conocer técnicamente el procedimiento de la pavimentación.
- 2.12 Están participando en Punta Arenas, en un seminario sobre la ley de retiro voluntario, los funcionarios, Juan Mancilla Miranda, Christian Santana y Juan Carlos Mancilla Pérez.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de don Sergio Álvarez, solicitando el sitio de calle Jorge Cárdenas en Villa Primavera II.
- Correo electrónico de la Concejala Karina Fernández, informando que no puede asistir a la sesión ordinaria 082, por motivos laborales.
- Certificado médico del Concejal Aliro Álvarez Gallardo, justificando ausencia a la presente sesión N° 082.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

3.2

Modificación Presupuestaria 2-A de Gestión M\$7.400

El funcionario Juan Barría, en reemplazo del DAF, presenta la modificación presupuestaria, que básicamente se trata de los pagos de derechos y tasas por la construcción de viviendas Loteo Pioneros y contratación de transbank para percepción de fondos de patentes municipales y permisos de circulación.

El Alcalde, señala que la nueva población requiere los permisos de edificación, y de acuerdo a dictamen de Contraloría corresponde a los municipios pagar estos derechos y se está optimizando vía internet para el pago de los permisos de circulación on line y también con transbank para que las personas puedan pagar con tarjeta.

Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 294

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales, Claudio Andrade, Ulises Segovia, Patricia Paillan y Jocelyn Cuyul, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 2-A de Gestión, por un monto de M\$ 7.400 y que se detalla a continuación:



03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	M\$	6.000
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	M\$	1400

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ 7.400

MAYORES GASTOS

22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	M\$	6.800
22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS	M\$	600

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ 7.400

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Cuyul, felicita a los funcionarios municipales por el trabajo realizado en la fiesta Campesina del Ovejero, rescata que se haya hecho la fila como prioritario para la comuna, con la entrega de los tickets antes, los vecinos sintieron la importancia que sea la comuna primero antes que los visitantes, sugiere para el otro año que la fila sea primero para los ovejeros, destaca la seguridad que hubo y buenos artistas invitados.
- 4.2 Concejala Cuyul, se refiere al pago del gas que hizo mención la Concejala Paillan, y consulta si hay otro medio de pago que no sea el Banco de Chile.
Alcalde, indica que todo depende de Santiago, hay habilitada una transferencia electrónica a una cuenta parte de Enap y sino directamente en una oficina en Punta Arenas en el segundo piso, son las dos modalidades que tienen respecto de ese procedimiento.
- 4.3 Concejala Cuyul, se tiene conocimiento de algunos profesores que se fueron y este año ya entró la profesora de educación física, también hoy día se integró parte del PIE, consulta si la terapeuta ocupacional tiene alguna posibilidad, dado que el año pasado vino la Sra. Jazna Subiabre y la Administradora le mencionó que se podía ver con otras opciones, no necesariamente con recursos del municipio.
Alcalde, señala que se hizo un ajuste de horario, y ordenamiento general respecto de las horas en el colegio, de acuerdo a la nueva normativa que llegó de parte del Ministerio de Educación en porcentaje de horas para cada establecimiento, hay que ver el presupuesto para ver si da para contratar este recurso, en este momento falta el profesor de inglés.
Concejala Cuyul, pregunta cuál es el proceder de quien se hace cargo del curso que no tiene profesor jefe, ya que será el profesor de inglés y hay que esperar que llegue.
Alcalde dice que el profesor de inglés estaba y ayer dijo que no por el sueldo.
- 4.4 Concejala Cuyul, consulta por el Jardín Infantil, ella fue a recibir la alimentación y vio que le falta pintura, la puerta está mala.
El Alcalde, indica que la reparación se va a presentar a un proyecto FRIL, de acuerdo a lo que pide la Junji, no se está cumpliendo con los metros cuadrados que se exige, el jueves viene la Directora para ver este tema, se explica en detalle lo que se va a realizar.
- 4.5 Concejal Andrade, informa que junto con el Concejal Segovia tuvieron una actividad de motoqueros contando con 90 motos, como se acordó, fue fuera de la actividad municipal, felicita y agradece a las funcionarias Carolina Sandoval, Daniela Miranda, Alejandra Díaz, Esmeralda Aicón y otros funcionarios que apoyaron, agradece la posibilidad de hacerlo y las donaciones que aportaron todos los Concejales, las personas se fueron muy agradecidos.



- El Alcalde, se refiere a que el resultado de la actividad de las motos fue con el esfuerzo de muchos, y agradece a los Concejales Andrade y Segovia por el apoyo prestado y si continua el otro año se debe ver si se puede incluir en las actividades y ellos saben que debe ser con tiempo y analizado.
- 4.6 Concejal Andrade, las personas consultas respecto de las viviendas, se supo que anduvo el Seremi de Vivienda y pregunta si hay algunas novedades.
Alcalde, dice que lo informó en las sesiones en enero, el Seremi de Vivienda vino y ofreció todo su apoyo, la comuna es la única que está con el proyecto de habitabilidad rural en la región, el Ministerio de Vivienda informó a nivel nacional los subsidios y para la Región de Magallanes hay 25 subsidios rurales, el municipio está postulando 60, el Seremi aseguró esos 25 para la comuna y envió un oficio al Ministerio solicitando que el cupo se aumente en 60, por lo mismo enviaron a sectorialistas a nivel nacional y regional que vinieron a reunión a la comuna, vieron todo y a su vez informaron que el gobierno eliminó el banco de proyectos y se usará otro método para ingresar los expedientes, de los 60 postulantes, quedan 56, hay que ingresar 60 viviendas, sino hay 60 no se construye, faltan 4 cupos y ahora le dieron prioridad a los adultos mayores que tienen menores requisitos, se pidió que se revisaran los puntajes de los postulantes, se va a programar una reunión de vivienda del equipo municipal el 19 de marzo, con Karen Vega que está apoyando y ver todos estos temas, está todo el apoyo de parte del Seremi de Vivienda y del Director del Serviu, el 20 de marzo está agendada una reunión con don Dubalio Pérez, quien asumió en dicho cargo, agrega el Alcalde que se realizará una reunión con todos los beneficiarios hasta que esté todo listo.
- 4.7 Concejal Andrade, informa que asistió con el Alcalde y Concejal Segovia a la comuna de Timaukel, a la reunión del Consejo de Seguridad Pública y en el reglamento dice que el que no pueda asistir debe representarlo otro para no perjudicar el quórum.
El Alcalde, menciona que el reglamento aún no está aprobado.
- 4.8 El Alcalde, se refiere a la carta de don Sergio Álvarez, respecto de la solicitud del sitio, el tema se va a ver con los funcionarios que corresponde para presentarlo en la tabla de una próxima sesión.
- 4.9 Concejala Paillan, solicita averiguar la posibilidad de un cajero automático.
El Alcalde, dice que ha sido infructuoso, se han realizado reuniones en Porvenir, Punta Arenas, se ha hecho gestiones de parte de los parlamentarios, pero no ha habido ninguna solución, se ha seguido insistiendo a otros niveles para crear conciencia de la necesidad que hoy existe.
- 4.10 Concejala Paillan, se refiere a la posibilidad de que las licencias de conducir se puedan entregar en la comuna.
El Alcalde, dice que ahora se está viendo la planta municipal y se podría crear la Unidad de Tránsito, que funcionaría bajo la Dirección de Administración y Finanzas, pero hay que tener el espacio y estuvo en reunión con Enap por las oficinas que se les ha pedido y que están en la galería donde estaba el banco, dentro del municipio ya no hay espacio, la nueva estructura de la planta está pensada a 8 años, y esto sería un ingreso que se requieren para la proyección de la planta, todo esto tiene un costo asociado.
- 4.11 Concejala Paillan, felicitar a los funcionarios municipales, por su trabajo, agradecer por el apoyo a los comerciantes y la oportunidad que les dan para vender en las actividades, y felicita a los Concejales por la actividad realizada con los motoqueros.



- 4.12 Concejal Segovia, se refiere a la actividad con los motoqueros, hace como 3 días pasó un motoquero y dejó los agradecimientos por la buena atención y destacó que todo estaba muy bien organizado, dejó las felicitaciones a todos los que trabajaron, a la municipalidad, de parte del grupo que andaba.
- 4.13 Concejal Segovia, consulta por el proyecto de la estancia Springhill. El Alcalde, dice que el proyecto sigue, pero Bienes Nacionales arrendó por un año más, hasta que el municipio diga que está todo listo, ellos lo van a entregar.
- 4.14 Concejal Segovia, consulta por las líneas de gas y agua hacia abajo. El Alcalde, responde que está bastante avanzado y en la mañana se conversó con Enap y ya autorizó para el empalme, eso lo debe coordinar el contratista con Enap.
- 4.15 Concejal Segovia, consulta por los sitios de afuera de los invernaderos, donde antes sembraba la gente y ahora está todo abandonado. El Alcalde, señala que todos estaban asignados por persona y si no lo trabajan es otro problema, si alguien está interesado debe enviar una carta de solicitud, se hacen las averiguaciones del terreno que están solicitando y si está disponible, se asigna, la idea es que lo trabajen, el Alcalde se refiere al origen de esos terrenos para sembrar y a los invernaderos.
- 4.16 El Alcalde y Concejales se refieren a la noticia que salió de Cerro Sombrero, respecto del abandono y deterioro que se ve, en el cual el municipio no tiene que ver, consideran que aún salió poco de la noticia, dado que hay un deterioro en la pintura de las casas, los cortavientos, la restauración de la iglesia, el cine, casino social, supermercado, que se van a pintar completo con la pintura original, es lo que logró el municipio pero costó bastante.
- 4.16 El Concejal Andrade, se refiere a los decretos que autorizan los cometidos de los Concejales, dice que fueron a capacitación y los cometidos recién salieron después de 10 días, no habla del pago sino del cometido en sí, requieren el documento para llevarlo, indica que los cometidos de cuando fueron a Timaukel están pendientes de firma aún, agrega que el documento en sí es un respaldo de que andan en cometido de servicio, por lo que sugiere se agilice el trámite antes de salir de cometido y se acuerda que lo envíen a sus correos electrónicos escaneados, agrega que con ese documento él solicita sus reembolsos.
- 4.17 Concejala Paillan, solicita acuerdo para asistir a capacitación a Santiago del 26 al 30 de marzo, organizada por Andén Austral, sobre "Elaboración, aprobación y seguimiento de Planes Comunales de desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas". El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 295

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que la Concejala Patricia Paillan Paillan, asista a la capacitación organizada por Andén Austral, los días 26 al 30 de marzo en la ciudad de Santiago, denominada "Elaboración, aprobación y seguimiento de Planes Comunales de desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas".



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 19 de marzo del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde a la modificación efectuada al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 082/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal